

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT**

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de Marzo del 2014, en el local ubicado en la Cdla. Albatros MZ. 7 SOLAR 16, siendo las quince horas y doce minutos de la tarde se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT, con la asistencia de los accionistas: LLAMACORP S.A., propietario de 799 acciones de un dólar cada una; Carlos Eduardo Ibarra Jurado, propietario de UNA acción de un dólar, quienes representa la totalidad del capital social de la Compañía.

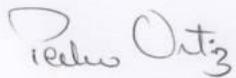
Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos.

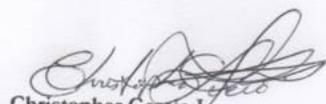
- 1.- Primer punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2013.
- 2.- Segundo Punto.- Aprobar el Informe del Gerente General.

Actúa como Presidente ad- Hoc de esta Pedro Pablo Ortiz Bastidas quién fue designado para el efecto y como secretario Ad- Hoc, Christopher García López. El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

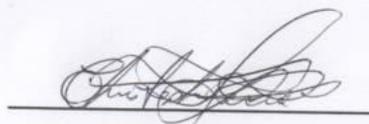
Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2013. Luego de ello, se toma en consideración el segundo punto del orden del día cual es; aprobar el Informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las diez y seis horas tres minutos. Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman al calce.-

  
PEDRO PABLO ORTIZ BASTIDAS  
PRESIDENTE AD- HOC

  
Christopher García L.  
Secretario AD-HOC

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 31 de Marzo del 2014.-

  
**Secretario de la Junta**